

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9645 *JUAN PEDRO BERMEJO MORILLAS*
 Y R.P. ESTUCADOS, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2131/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Israel Ríos Justiniano y Rolando Cuchallo Durán, contra la ejecutada Juan Pedro Bermejo Morillas y R.P. Estucados, S.L., sobre despido se ha dictado auto de fecha 13 de enero 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 47.551 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 30 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100021546-1